APÉNDICES.

I.

Creo oportuno reproducir en este Apéndice una parte de mis «Rectificaciones» á tres grandes errores vertidos por Dn. Alberto Hans: la relativa á los referentes al fusilamiento de Maximiliano. En varias ocasiones he reconocido la buena fe del antiguo oficial de artillería sitiado en Querétaro, quién, al recopilar sus escritos del «Journal des Dèbats, suprimió los errores señalados por mí; y varias veces también he presentado su conducta como un ejemplo digno de imitarse. Por su parte D. Alberto Hans no se limitó á reconocer la verdad de mis aseveraciones, sino que, á la carta con la que acompañé mis «Rectificaciones,» contestó con otra cuyas amables frases de elogio son hijas legítimas de la genial galantería francesa. Copio á continuación dicha carta y la parte de mis «Rectificaciones» á que he hecho referencia.

«París, 14 de Septiembre de 1899.

«Señor:

«Por este correo, tengo el honor de enviaros mi trabajo «La guerra de Méjico según los Mejicanos.»

«La base de este trabajo son los artículos publicados en el «Journal des Débats,» el año último, artículos revisados, corregidos y aumentados. Yo he aprovechado las preciosas indicaciones contenidas en vuestra carta de 30

de Octubre de 1898, que habéis tenido á bien dirigirme, con las obras de vuestro Señor padre.

«No he desarrollado más mi trabajo, porque mi objeto es, ante todo, señalar á los autores europeos los trabajos históricos de vuestros compatriotas sobre la guerra contra la intervención francesa.

«Espero que, ahora, mi trabajo os agradará y que de buen grado reconocereis que yo he aprovechado vuestras indicaciones y vuestras rectificaciones.

«En todos casos mi buena fe es innegable; pero no olvideis que *soy francés* y que escribo en Europa lejos de vuestro país y de los acontecimientos.

«¿Merece mi pequeño trabajo los honores de la traducción? Si sí, decídmelo francamente, si nó, decídmelo más francamente aún.

«Recibid, señor, la seguridad de mi consideración más distinguida.»

Albert Hans, Cónsul General del Paraguay.

En su nuevo trabajo M. Albert Hans que antes apenas había mencionado las «Revistas Históricas» de mi Padre, de las que no conocía sino los párrafos reproducidos en «Méjico á través de los Siglos» se expresa ya de la siguiente manera:

«Uno de los ministros del Presidente Juárez, el Lic. José María Iglesias, ha pintado la energía desplegada por el partido liberal contra la Intervención. Su obra es una reunión de *estudios políticos, económicos y militares*, redactados durante la lucha y fechados, en su mayor parte, en los albergues de las etapas del Gobierno republicano, vuelto traushumante, obligado á refugiarse en Paso del Norte y dispuesto á pasar, en caso necesario, (error del Sr. Hans) el río que lo separa del territorio norte-americano.

«Don José María Iglesias nos hace conocer á fondo el carácter y las miras de los miembros de su gobierno y

demuestra que la Francia, persistiendo en su empresa, debía gastar su sangre y sus recursos sin utilidad alguna (Mi Padre había previsto desde 1862, que Francia si no trataba con el Gobierno legítimo, vería perderse en un abismo sin fondo el oro y la sangre de sus hijos) Relata particularmente los hechos de guerra acontecidos en Sonora.

«El hijo del autor, Don Fernando Iglesias Calderón, ha sabido, en artículos especialistas—specifiques — extraer la filosofía de los trabajos paternales.»

Mi Padre relató todos los hechos militares conforme iban llegando á conocimiento del Gobierno; si nó refirió los últimos, fué porque el excesivo trabajo de los Ministerios de Hacienda, Fomento, Justicia é Instrucción Pública que tenía á su cargo, le impidieron continuar las «Revistas.» No sé por qué el Sr. Hans cree que se refirió especialmente á los acontecidos en Sonora. En cuanto á mí, no podía M. Hans haber encontrado otro elogio más halagador y que más obligara mi gratitud.

TRES GRANDES ERRORES DEL SEÑOR HANS.

....
.....

Examinemos por último el tercer error del Sr. Hans consistente en suponer que el Presidente, se habría inclinado á la clemencia, es decir, al perdón del Archiduque; pero que se lo impidió Don Sebastián Lerdo de Tejada, su Ministro de Negocios Extranjeros. Para apoyar este error se cometen otros dos de menor categoría, diciendo, que el Presidente no era el único amo sino que D. Sebastián era tanto como él, y que los jefes militares, presa de pasiones demagógicas, se habían ligado por un pacto y se rehusaban á toda generosidad, estando en comunidad de ideas con el Sr. Lerdo.

Como demostración de este último aserto dice el Sr. Hans: «Una carta de Corona al Presidente lo prueba con superabundancia.» El Sr. Hans debió haber reproducido dicha carta, para que el lector apreciase el valor de esa prueba llamada superabundante; yo voy á reproducirla, pues ella, á mi juicio, prueba que el General Corona participaba del sentimiento general de la nación, no sólo del ejército, contrario á la clemencia; pero no prueba ni exigua ni *superabundantemente* ese pacto formado por los jefes militares y que hacía *implacable* al Sr. Lerdo, puesto que comulgaba con ellos en sus pasiones demagógicas.

He aquí la carta del General Corona:

«En mi anterior del día 15, dí á Ud. cuenta de mi conducta militar, al ser ocupada la plaza de Querétaro por nuestras fuerzas, la mañana de ese mismo día.

«Consideré de mi deber, en aquellos momentos, dar garantías (¿pasiones demagógicas, Sr. Hans?) á los altos personajes (Maximiliano y Mejía) que tuve ocasión de hacer prisioneros en el campo, hasta presentarlos al General en Jefe, porque á mí no me tocaba decidir de su suerte.

«Este paso por consiguiente no puede ni debe tener otra interpretación.

«Yo participo del sentimiento general de mis conciudadanos, *(conciudadanos*, fíjese usted, Sr. Hans, no compañeros de armas) que ven en esos desgraciados personajes á los autores de los trastornos públicos, de la ruina de tantos intereses y de tanta sangre derramada..... (en estos puntos suspensivos es donde el Sr. Hans habrá encontrado, probablemente por telepatía, las pasiones demagógicas de que nos habla.)

«Tengo la convicción de que el porvenir de la República, el aseguramiento de nuestra independencia y la consolidación del orden interior de nuestra sociedad, depende inmediatamente de la conducta que el Gobierno siga con ellos.» (1)

(1) Ensayo Histórico del Ejército de Occidente, pág. 590.

Si el Sr. Hans ha querido decir únicamente que el ejército deseaba que la clemencia no hiciese inclinar la balanza de la justicia, está en lo cierto; pero si ha querido significar que ejerció presión sobre el Presidente Juárez, se equivoca redondamente. No podrá el Sr. Hans citarnos hecho alguno en apoyo de su tésis.

Cuando se supo en Querétaro que el Gobierno había mandado suspender la ejecución del Archiduque, un sentimiento de profundo disgusto se apoderó de aquel ejército de patriotas que se había levantado en defensa de sus hogares y en justa venganza de sus padres, de sus hijos, de sus hermanos, asesinados por las Cortes Marciales francesas y por los sicarios del Archiduque; pero este sentimiento íntimo no se tradujo en actos de insubordinación. Agrupábanse en el Cuartel General los principales Coroneles del Ejército que iban á rendir personalmente los partes que les correspondían. Fué el Coronel Palacios, el guardián incorruptible del Archiduque, el que había preferido una honrada pobreza á una opulencia deshonrosa, quien penetró primero al despacho del General en Jefe. Después de rendir el «sin novedad» de su parte: Mi General—dijo desenvainando lentamente su acero—os entrego mi espada, ella es inútil desde el momento en que se perdona á los que han atentado á la soberanía de la Nación! á los que han incendiado nuestros hogares! á los que han llenado de luto nuestros corazones! El General tomó la espada y la arrojó desdeñosamente sobre la mesa. Espere Ud.—dijo á Palacios con imperio y le señaló con el índice uno de los rincones del aposento.—Espere Ud. y tenga confianza en el patriotismo, en la rectitud, en la justicia del Gobierno. En seguida, hizo entrar uno por uno á los demás Coroneles. Todos llevaban la misma intención que Palacios, todos habían oído sus palabras y las del General, y todos, que tenían fe ciega en Escobedo, la tuvieron, á su vez, en el Gobierno. Cuando de nuevo se quedaron solos Escobedo y Palacios, el General, recogiendo

el acero de sobre la mesa, dijo con tierna benevolencia al Coronel: Guarde usted esa espada que ha dado tanta gloria á la Nación; no la saque usted nunca sino en servicio de la Patria.—La emoción no permitió á Palacios responder una sola palabra, pero, cuando al dirijirse á la puerta de salida volvió la espalda á su Jefe, éste pudo notar que se llevaba furtivamente la mano á la altura de los ojos, para enjugar probablemente una lágrima, á su pesar prendida en las pestañas de aquel valiente, que tantas veces había arrostrado impertérrito sobre el campo de batalla el fuego graneado del enemigo! Debo la relación de este episodio, sencillamente transcripto por mí, á la franca amistad que más que á mí mismo, á la representación de mi nombre, concede el vencedor de Santa Gertrudis, de San Jacinto y del Cimatario, la primera figura militar de nuestra segunda independencia. ¡Y si alguno creyese exagerada esta aseveración mía sepa que, para sostenerla, yo arrojo mi guante sobre la arena de la discusión. Puede levantarlo quien guste.

El otro error secundario cometido por el Sr. Hans consiste en suponer que D. Sebastián Lerdo de Tejada era tanto como el Presidente Juárez. Legalmente sería un disparate sustentar esa tésis y el Sr. Hans es demasiado ilustrado para mantenerla. Los Ministros deben su posición al Presidente y cuando están con él en desacuerdo presentan su dimisión, y si no lo hacen así, el Presidente está en su derecho para exhonerarlos. Moralmente, hay casos en que un ministro se impone á un gobernante; pero la presión moral proviene siempre de la voluntad no de la inteligencia. El Sr. Lerdo, aunque enérgico, era ante todo una inteligencia y el Sr. Juárez, aunque inteligente, era ante todo un carácter! Mi Padre ha dejado en su autobiografía dos retratos de cuerpo entero de D. Benito y de D. Sebastián, cuya absoluta semejanza ha sido reconocida sin disputa.

«Aunque D. Benito Juárez-dice-tenía notoria capacidad

y no carecía de instrucción, ni su erudición, ni su inteligencia, eran de primer orden. Su gran mérito, mérito verdaderamente *excepcional*, estribaba en las excelsas prendas de su *carácter*. La firmeza de sus principios era inquebrantable; por sostenerlos estaba siempre pronto á todo linaje de esfuerzos y sacrificios. La adversidad era impotente para domeñarle; la próspera fortuna no le hacía olvidar sus propósitos. Tan extraordinario era su valor pasivo, que para los observadores superficiales se confundía con la impasibilidad. Honrado á carta cabal, despreció cuantas ocasiones se le presentaron de enriquecerse en su larga dominación. Si mostró demasiado apego á su permanencia en el poder, obró constantemente á impulsos de motivos patrióticos. Cuando falleció el grande hombre, pronuncié su oración fúnebre con el carácter de orador oficial, y procuré hacer cumplida justicia al íntegro liberal, al ilustre reformista, al impávido defensor de la Independencia Nacional.

«Prominentes cualidades concurrían en D. Sebastián Lerdo: *inteligencia privilegiada*, elocuencia avasalladora, firme entereza para la ejecución de sus determinaciones, finos modales, habilidad para ganar amigos. Pero, vista la medalla por el reverso, esos grandes méritos contrastaban con graves defectos: pretensiones á la infalibilidad, carácter dominante, desprecio á las opiniones agenas, teológica inclinación á las sutilezas, afición exagerada á las minuciosidades. Entró á la Presidencia de la República bajo los mejores auspicios: tuvo en sus manos la suerte del país: hizo poco caso de la Constitución y de las leyes.» (1)

Para completar la galería de retratos de los triunviros de paso del Norte voy, sin pretensiones, á delinear á grandes rasgos el boceto del de mi Padre: Dotado de inteligencia clarísima, de memoria prodigiosa, de erudición vasta y fructífera, alcanzada en el hábil manejo de los libros; teniendo por norma la honradez y la dignidad y por

(1) Autobiografía de D. José María Iglesias, pág. 55.